

---

# INFORME

## DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA PLAZA DE LA MERCED DE MÁLAGA, POR ACUERDO TOMADO EN JUNTA GENERAL, EN FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2019

Ángel Asenjo Díaz

La Academia de San Telmo de Málaga reunida en Junta General celebrada el día 31 de Octubre de 2019, acuerda elevar a la Autoridad Municipal la idea de preservar el espacio resultante de la Plaza de la Merced, después de la demolición de las edificaciones de los antiguos Cines Astoria y Victoria, por las razones que a continuación se exponen.

Aunque algunos académicos han defendido esta tesis de forma pública desde hace bastantes años, mediante el presente escrito esta Real Academia quiere llamar la atención a los responsables municipales sobre los nuevos valores urbanos aparecidos tras la realización de la mencionada demolición, lo que permite pensar en la conformación de una plaza abierta a la ladera y a las murallas del Castillo de Gibralfaro y directamente interconectada con el espacio de Alcazabilla. De esta de forma se engrandece el espacio de la Plaza de la Merced, realizándose la fachada frontal de los edificios de Casas de Campos, como expresión de una arquitectura de una belleza incuestionable.

Por ello, consideramos que el espacio resultante de la demolición de estas edificaciones debe de ser destinado a la Ampliación de la Plaza de la Merced, ordenándolo y ajardinándolo de la forma que pueda resultar más adecuada, sin realizar sobre este espacio edificación alguna, pudiéndose implantar en él algún elemento escultórico de grandes dimensiones, cuyo autor esté relacionado de una u otra forma con esta ciudad (Picasso, Berrocal u otros).

De esta forma, se deja abierta la posibilidad de relación de esta nueva Plaza de la Merced con el espacio de Alcazabilla, que en un futuro, y sin prisa, debería de incorporar al mismo toda la ladera del Castillo de Gibralfaro, haciendo desaparecer con en el tiempo todas las edificaciones que la ocupan. Así esta ciudad recuperaría un espacio de enorme belleza que encierra gran parte de la historia de la ciudad de Málaga, cuya riqueza arqueológica y cultural es de un valor incalculable.

Mediante el presente escrito, la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga solicita, a las Autoridades Municipales, que destinen el nuevo espacio urbano aparecido tras la demolición de las edificaciones indicadas a una Ampliación de la Plaza de la Merced, confiriéndole el valor artístico y cultural que le pueda corresponder, y entendiéndolo como una actuación de inicio para en el tiempo recuperar toda la ladera del Castillo de Gibralfaro, a fin de engrandecer en la forma deseable el espacio de Alcazabilla y procurar finalmente la integración de todos estos espacios de tan honda significación en la historia de la ciudad de Málaga. •